

**Muñoz Solla, Ricardo (2021), *Menéndez Pidal, Abraham Yahuda y la política de la Real Academia Española hacia el hispanismo judío y la lengua sefardí*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, 405 pp. ISBN 978-84-1311-607-5 (impreso); ISBN 978-84-1311-608-2 (PDF)**

**Željko Jovanović**

zeljko.jovanovic@inalco.fr  
CERMOM, INALCO (París, Francia)

La cuestión sefardí en España y especialmente la actitud de la Real Academia Española (RAE) para con este asunto ha pasado por numerosas vicisitudes desde los inicios del siglo XX cuando se emprendieron las primeras iniciativas que respondían «a una latente preocupación por integrar este campo de conocimiento [lo sefardí] dentro del ideario y actuaciones de la propia institución [la RAE] y sus académicos [...]» (p. 24). Esta historia, que culminó en 2018 con la creación de la Academia Nacional del Judeoespañol o Ladino en Israel, es el objeto del estudio del libro *Menéndez Pidal, Abraham Yahuda y la política de la Real Academia Española hacia el hispanismo judío y la lengua sefardí* de Ricardo Muñoz Solla, con el que el autor abre un nuevo capítulo en el estudio del tema, aportando nuevas luces y abriendo nuevos caminos para las futuras investigaciones sobre el tema.

El libro está dividido en dos secciones diferenciadas pero complementarias, *Estudio y Documentos*, y arranca con el último evento de importancia, el de la creación de la Academia Nacional del Judeoespañol o Ladino («Preliminar», pp. 19-28) para pasar luego a examinar en cinco capítulos, y respetando el orden cronológico, una serie de eventos, decisiones y personajes de relevancia, españoles y extranjeros, que han marcado esta historia. Los primeros capítulos se han redactado usando como hilo conductor la correspondencia entre Abraham Yehuda y Ramón Menéndez Pidal, mientras que los demás analizan los proyectos e iniciativas por parte de la RAE y la ASALE.

El «Capítulo 1» (pp. 35-42) ofrece la semblanza biográfica de Abraham Shalom Yahuda (1877-1951) como una de las figuras claves en la historia de la relación entre España y la RAE por un lado, y el mundo judío sefardí, por el otro. Formado en estudios semíticos en Alemania (Darmstadt, Frankfurt am Main y Nuremberg), y procedente de una familia judía mixta en la que se hablaban el árabe y el judeoespañol, Yahuda parecía un candidato idóneo para hacerse cargo de la Cátedra de Lengua y Literaturas Rabínicas en la Universidad Central de Madrid que iba a asegurar el avance de estudios semíticos en España. En 1913, invitado por el gobierno español y con el objetivo de impartir un ciclo de conferencias, Yahuda se estableció en España y no tardó en integrarse en el

entorno académico e intelectual de la época, asumiendo este importante cargo a partir de 1915. Asimismo, participó en el movimiento de acercamiento a las comunidades judías del protectorado español en Marruecos y trabajó activamente en el apoyo de las comunidades judías de Europa y del Medio Oriente, favoreciendo la difusión de los ideales sionistas. Esta actividad política, no obstante, provocó recelos de un buen número de políticos y personalidades académicas españolas afines a ideologías antijudías, precipitando su abandono de la cátedra y España en 1920 para establecerse primero en Londres y, más tarde, en Estados Unidos, donde moriría en 1951 sin realizar su sueño de emigrar a Israel. Muñoz Solla también describe las obras de Yahuda, indicando muchos huecos que requieren más atención y análisis para poder comprender la significación de Yahuda para la historia intelectual y cultural judía del siglo XX.

El «Capítulo 2» (pp. 43-59) está dedicado a los primeros años de Yahuda en España, durante los que preparó terreno para hacerse cargo de la Cátedra de Lengua y Literaturas Rabínicas en la Universidad Central de Madrid. Es aquí donde Muñoz Solla, apoyándose en la correspondencia entre Yahuda y otros intelectuales españoles, especialmente Ramón Menéndez Pidal, detalla la llegada de Yahuda a España y el apoyo que este recibió a la hora de preparar un ciclo de conferencias que iban a justificar su elección para dirigir dicha cátedra. Yahuda se estableció en Sevilla de octubre de 1913 a mayo de 1914, contando con el apoyo de grandes figuras de la ciudad gracias a Menéndez Pidal, Julián Ribera y Asín Palacios, quienes le pusieron en contacto con sus amistades allí. Yahuda dio doce conferencias sobre la herencia judía en España y la diáspora sefardí que se celebraron en el Instituto Libre de Enseñanza de las Carreras Diplomática y Consular y Centro de Estudios Marroquíes. En ellas, Yahuda mostró su interés por la lengua de los sefardíes, campo que más tarde abandonaría a favor de sus intereses por la historia de los judíos en *Sefarad*. Sin embargo, queda de esta época su interesantísima polémica sobre el judeoespañol con Leopold Wagner, así como la interpretación de unos contratos escritos por los judíos de Aguilar de Campoo del siglo XIII que Yahuda hizo para Menéndez Pidal y en los que se pueden apreciar los rasgos del castellano medieval hablado por los judíos ibéricos.

El «Capítulo 3» (pp. 61-80) ya entra en grandes polémicas y discusiones que siguieron a la creación de la Cátedra de Lengua y Literaturas Rabínicas en la Universidad Central de Madrid y el nombramiento de Yahuda a la cabeza de la misma. García Jalón de la Lama (2006) describió las circunstancias principales con respecto a este acontecimiento, pero Muñoz Solla trae a coalición datos nuevos al respecto, centrándose en cómo se desarrolló el caso en la RAE, de cuya posición dependía el resultado final, por lo que se puede decir que este capítulo es uno de los principales del libro, ya que describe de manera analítica la lucha entre las tendencias más liberales afines a la causa de Ángel Pulido (filosefardismo derechista, panhispanismo, filosefardismo progresista) y las más reaccionarias, entre las que destacaba el catolicismo antisemita antiliberal español.

El obstáculo principal que se planteó fue que Yahuda no tenía nacionalidad española, lo cual era un requisito indispensable impuesto en la Ley de Instrucción Pública. Para refutar este argumento, Julián Ribera, que actuó como secretario de la comisión que presentó y apoyó la candidatura de Yahuda, pronunció un discurso el 28 de octubre de 1915, en el que indicó que tal requisito no se exigía en caso de profesores de lenguas vivas y de música vocal e instrumental, para luego proceder a demostrar que el hebreo era la lengua viva, hablada y utilizada en Palestina, con lo que se cumplía la legalidad. Y quién mejor para ejercer este puesto que un sefardí, es decir, «un judío encariñado con el rito español antiguo» (p. 67). El 4 de diciembre de 1915 en la *Gaceta de Madrid* se publicó la noticia del nombramiento de Yahuda como catedrático.

Este capítulo, asimismo, examina los motivos por los que Yahuda abandonó el puesto, usando como fuentes la correspondencia que Yahuda y Menéndez Pidal mantuvieron en 1923. Las cartas revelan numerosas dificultades con las que se enfrentó Yahuda cuando dirigía la cátedra, tales como los retrasos en el cobro de su salario, la escasa productividad de la cátedra y la dificultad de Yehuda a adaptarse al ambiente universitario español. Con la dimisión, que ocurrió en 1920, acabó tanto el gran sueño de Yahuda como las expectativas del gobierno español y los arabistas españoles.

El «Capítulo 4» (pp. 81-187), el más extenso del libro, tiene una orientación diferente ya que trata sobre la percepción en España de los sefardíes y especialmente su lengua desde los ámbitos político y diplomático, poniendo mucho énfasis en la labor de Ángel Pulido y su campaña filosefardí. El éxito de esta campaña, así como la defensa y la conservación de la lengua española de los sefardíes, dependían en gran medida del apoyo de la RAE. Con esto en mente, Pulido propuso a la RAE nombrar correspondientes extranjeros de origen sefardí y judío que representarían el Oriente de Europa, lo que tenía por objetivo frenar el deterioro de la lengua de los sefardíes, corrompida de vocablos de otras lenguas y en proceso de desuso. Los primeros correspondientes fueron Hayyim ben Moshe Bejarano (1850-1931) en Bucarest y Abraham Danon (1857-1925) en Adrianópolis (hoy Edirne) en Turquía. Esta propuesta sorprendió poco ya que trataba de colaboradores más estrechos de Pulido y Menéndez Pidal. Con el nombramiento de José Benoliel en Lisboa, la RAE pretendía integrar las huellas de la tradición sefardí norteafricana en el contexto más general de los sefardíes de Oriente, puesto que Benoliel provenía de Tánger. No cabe duda de que el amor por el romancero sefardí y sus orígenes hispánicos que este compartía con Menéndez Pidal contribuyó mucho a este nombramiento.

Es aquí donde Muñoz Solla también analiza las iniciativas emprendidas por el Ministerio del Estado, que intentó animar a la RAE a tomar parte más activa en su campaña de revitalización del español de Oriente enviando libros en español y fundando asociaciones y organizaciones que iban a impulsar la enseñanza que aseguraría la supervivencia del español entre los sefardíes. Esta campaña evidentemente chocó con los intereses de otras potencias europeas que pretendían ejercer su influencia cultural en el Oriente,

por lo que parecía más prudente que el estado español no se implicara directamente en este asunto sino a través de la RAE, justificándolo con la idea de que el lema de la RAE, según se indica en la fuente citada, era la de «fijar y purificar el idioma» (p. 114). El autor explica las medidas que se proponían para el cumplimiento de estos objetivos, destacando como centros de interés Jerusalén, Beirut y Damasco. No obstante, la RAE rechazó esta propuesta, considerando que con el nombramiento de dos correspondientes del origen sefardí, ya habían contribuido suficientemente a la causa.

El siguiente subepígrafe habla de los correspondientes que fueron propuestos por Yahuda, más concretamente dos asquenazíes, Israel Gollancz en 1919 (Londres), y Hayyim Naḥman Bialik (Palestina) en 1932. Gollancz fue experto en Shakespeare y literatura inglesa, y no tenía el perfil de un correspondiente de la RAE. Pero gracias a su papel decisivo en la creación de la Anglo-Saxon Spanish Society (1916), así como su rol esencial en la celebración del tercer centenario de la muerte de Shakespeare y Cervantes, que iba a fortalecer los lazos entre España e Inglaterra, su candidatura fue aceptada. Por otro lado, Bialik, que tampoco hablaba español, despertó interés gracias a su traducción del *Quijote* al hebreo, que hizo a partir de las versiones abreviadas rusas y alemanas de la obra cervantina, también fue nombrado correspondiente de la RAE. Yahuda también propuso a Abraham Galante como correspondiente de la RAE en Turquía gracias a su labor de recopilación, edición y difusión de fuentes orales y escritas de la cultura sefardí, pero su nombramiento nunca llegó a realizarse.

Este capítulo acaba tratando de los correspondientes nombrados por la RAE a partir de 1950, cuando se reconoció la labor de dos nuevos académicos correspondientes extranjeros de origen sefardí, Israél Salvator Révah (1917-1973) e Isaac Refael Molho (1894-1976). El primero, instalado en Francia pero de origen salonicense, fue autor de numerosos trabajos, ente los que destacan su *Dictionnaire du judéo-espagnol* y su colección de proverbios, aún inédita. El segundo fue nombrado correspondiente de la RAE en Israel, si bien procedía de Salónica, donde se educó en una escuela de Talmud Torá y en la Alliance Israélite Universelle. Al hablar del nombramiento de Molho, Muñoz Solla trata con detalle los conflictos internos de la comunidad sefardí de Israel.

El «Capítulo 5» (pp. 189-235) cierra la parte de «Estudio» del libro. En él se expone la política lingüística y cultural de la RAE a través de los pasos y las decisiones tomadas a raíz del nacimiento de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) y sus primeros congresos. En el segundo congreso de la ASALE en 1956 se habló por primera vez de la creación de una Academia del Judeoespañol, aunque el proyecto no se llevó a cabo. Este evento fue seguido en 1959 por la Exposición Bibliográfica Sefardí Mundial en la Biblioteca Nacional en Madrid, que se organizó con la participación de la Federación Sefardí Mundial con sede en Londres. Muñoz Solla describe minuciosamente los preparativos para este acontecimiento, pero también las protestas por parte de los países árabes que afirmaban que la exposición estaba auspiciada por organizaciones sionistas (España no reconocería el Estado de Israel hasta 1986).

Una persona que desempeñó un papel importante en estos inicios fue José M. Estrugo, sefardí nacido en Esmirna (Turquía), pero residente en EE.UU. Estrugo disfrutó de apoyo de figuras relevantes, como Menéndez Pidal, y participó en la redacción del primer borrador en el que se exponía la idea de crear una Academia de la Lengua Sefardí correspondiente a la Academia Española, con sede en Madrid, ya que Jerusalén no era en ese momento una opción, dado que España no tenía relaciones diplomáticas con Israel. Como las Academias correspondientes tienen que estar en otros países distintos de España, la idea de crear una Academia del Judeoespañol fue sustituida por la fundación de un Instituto de Cultura Hispano-Judía en Madrid, reformulado más tarde como Instituto de Estudios Sefardíes, que se integró posteriormente en el CSIC como sección del Instituto Arias Montano de Estudios Hebreos y Judíos, con Iacob M. Hassán de secretario permanente.

El «Capítulo 5» termina con las iniciativas y resultados que derivaron del tercer y cuarto congreso de la ASALE, celebrados en Bogotá en 1960 y en Buenos Aires en 1964, respectivamente. El mundo sefardí por primera vez fue representado en el congreso por un judío sefardí, Henry Víctor Besso, de origen salonicense, pero que residía en Washington, quien pronunció una conferencia sobre los rasgos históricos del judeoespañol y su evolución lingüística, en la que defendió que había cerca de un millón de judíos que aún hablaban judeoespañol. Muñoz Solla presta particular atención aquí a la campaña que se lanzó en Bogotá para suprimir las acepciones peyorativas de vocablos relacionados con judíos y su cultura que aún figuraban en el diccionario de la RAE y que respondían a un contexto histórico y social muy particular. Se trataba de vocablos como *judío* ('avaró'), *judiada* ('acción inhumana'), *fariseo* ('hombre hipócrita'), *marrano* ('persona maldita o descomulgada') y otros parecidos (p. 223). En el siguiente congreso de la ASALE en Buenos Aires en 1964 se retomó el tema de la supresión de vocablos, confirmando una actitud decisiva de verlos excluidos, algo que se llevó a cabo en el siguiente congreso de la ASALE, celebrado en Quito en 1968, pese a la oposición de intelectuales como Emilio García Gómez, quien consideraba que no se podían admitir razones extracientíficas o extralingüísticas, y que la presión para hacerlo venía de organizaciones judías de fuera que empujaban esta agenda con el fin de conseguir el reconocimiento de Israel por parte de España. Todos estos pasos conducían hacia esta idea de crear una Academia Correspondiente de Ladino en Israel, el país con más miembros de la comunidad sefardí tras la Segunda Guerra Mundial.

La segunda sección del libro, «Documentos» (pp. 239-370), pone a disposición de los lectores un material desconocido que complementa la primera parte de manera importante. Se trata de fuentes primarias consultadas por el autor para escribir este libro. El autor presenta estos materiales distribuidos en doce apéndices documentales que incluyen, entre otras cosas, los documentos sobre la creación de la Cátedra de Lengua y Literaturas Rabínicas (n. 1), la documentación diplomática (n. 5), correspondencia y documentos sobre la Exposición Bibliográfica Sefardí Mundial y los Congresos de

la ASALE (n. 12), así como la correspondencia de Hayyim (Enrique) Bejarano (n. 2), Abraham Danon (n. 3), José Benoliel (n. 4), Ángel Pulido (n. 6), Israel Gollancz (n. 7), Ḥayyim Naḥman Bialik (n. 8), Abraham Galante (n. 9), Israël Salvator Révah (n. 10), Isaac R. Molho (n. 11). El libro se cierra con una lista bibliográfica de las obras consultadas.

El libro de Ricardo Muñoz Solla representa una de las más valiosas aportaciones recientes sobre el tema sefardí y su impacto en el ámbito académico ya es evidente. Lo que impresiona en el libro es la capacidad del autor de reunir y analizar una bibliografía muy extensa sobre diversos temas, lo que le ha permitido llegar a conclusiones originales y a dar a conocer hechos que hasta ahora desconocíamos. Gracias a ello, el lector se enfrenta a un cuadro muy completo sobre lo que ha pasado desde los inicios del siglo XX hasta hoy día entre España y la RAE por un lado, y los sefardíes, por el otro. Lo que, a lo mejor, le falta al libro es un capítulo en forma de conclusión en el que el autor expusiera de forma resumida, no tanto los resultados de sus investigaciones, sino más bien lo que queda por hacer, anunciando posibles futuros trabajos sobre el tema. Esto último de ninguna manera quita el valor y el mérito de este trabajo que se convertirá, sin lugar a dudas, en un punto de referencia obligatorio para los que trabajamos en el campo de estudios sefardíes y/o hispánicos.